



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-032-2022, PARA LA DE "SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE MEDICAMENTOS CADUCOS".



2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2022, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL ANEXO 2, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 41 DE SU REGLAMENTO, ADOLFO ALONSO BONEQUI, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-032-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE MEDICAMENTOS CADUCOS", HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:

HECHOS

I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	ADOLFO ALONSO BONEQUI JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS.
DIRECCIÓN JURIDICA Y NORMATIVA	MTRA. MARÍA TERESA NOHEMÍ BUENDÍA ELIZALDE REPRESENTANTE
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS	LIC. KARLA IVETTE JIMÉNEZ SÁNCHEZ SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	ARQ. ANA JIMENA ARELLANO LÓPEZ JUD DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"
	LIC. NALLELY MORALES ROSAS REPRESENTANTE

II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS PARTICIPANTES.--

POR LOS PARTICIPANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE
SI EQUIPO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	RAFAEL IGARTÚA MÉNDEZ
SISTEMAS INTEGRALES EN EL MANEJO DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S. DE R.L.	VICENTE SESMA AGUIRRE
SANIRENT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	HÉCTOR TAPIA

III. ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS, Y PARA TAL FIN, EL AREA TÉCNICA, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:--



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-032-2022, PARA LA DE "SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE MEDICAMENTOS CADUCOS".



SANIRENT DE MÉXICO, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS

PREGUNTA No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	5.2 ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	¿LA DOCUMENTACIÓN TIENE QUE SER PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, O PUEDE ASISTIR ALGUIEN MAS?	PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS NO ES NECESARIO QUE QUIEN LAS PRESENTE CUENTE CON LOS PODERES DE REPRESENTACIÓN, Y BASTARÁ CON QUE EXHIBA UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE. SIN EMBARGO DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LAS PROPUESTAS TENDRÁ QUE VENIR EN ORIGINAL IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS, ASI COMO LAS ACTAS CONSTITUTIVAS, PODER NOTARIAL DE SER EL CASO, Y LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.3 DE LAS BASES.

SI EQUIPO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS

PREGUNTA No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4.3.1 B	¿CONTANDO CON EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS IMPLICADOS EN LA RECOLECCIÓN DEL SERVICIO, SERÁ SUFICIENTE PARA CUMPLIR EL REQUISITO, SIN NECESIDAD DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA?	SÍ, ES CORRECTO.
2	ANEXO 1	¿LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE HARÁ EN BASE A UN PROGRAMA CALENDARIO PARA LAS RECOLECCIONES, EL CUAL NO SE INCLUYE EN LA PRESENTE LICITACIÓN O SE DEBE REALIZAR EN BASE A PREVIOS AVISOS DE LA INSTITUCIÓN CONTRATANTE, CON LA RAZONABLE ANTICIPACIÓN?	LA PRIMERA ORDEN DE RETIRO DE INSUMOS SE LLEVARÁ A CABO DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO Y LAS SIGUIENTES ORDENES DE RETIRO SERÁN PROGRAMADAS HASTA CON 5 DÍAS HÁBILES PREVIOS AL RETIRO DE LOS INSUMOS.

SISTEMAS INTEGRALES EN EL MANEJO DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S. DE R.L., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS

PREGUNTA No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	NUMERAL 4.2 Y 4.2.1	¿CUÁNDO LA CONVOCANTE SE REFIERE A LA PRESENTACIÓN	LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA ES LA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-032-2022, PARA LA DE "SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE MEDICAMENTOS CADUCOS".



		DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SOLO SERÁ LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS 4.2 Y 4.2.1?	SEÑALADA EN LOS NUMERALES 4.3 Y 4.3.1 DE LAS BASES.
2	ANEXO 1	DESPUÉS DEL FALLO QUE EMITA LA CONVOCANTE, ¿A LOS CUÁNTOS DÍAS NATURALES, SE ENTREGARÁ EL PROGRAMA CALENDARIZADO QUE SERÁ ELABORADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REFERIDO?	LA PRIMERA ORDEN DE RETIRO DE INSUMOS SE LLEVARÁ A CABO DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO Y LAS SIGUIENTES ORDENES DE RETIRO SERÁN PROGRAMADAS HASTA CON 5 DÍAS HÁBILES PREVIOS AL RETIRO DE LOS INSUMOS.
3	ANEXO 1	EL REQUERIMIENTO DE LA CONVOCANTE ES POR UNA CANTIDAD MÁXIMA ESTIMADA DE 120,000.00 KILOGRAMOS, ¿PODRÁ LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA CANTIDAD DE TARIMAS EN LAS QUE ACTUALMENTE SE DEBEN ENCONTRAR ACONDICIONADOS LOS MEDICAMENTOS CADUCOS, Y CON ELLO TENER UN PANORAMA MÁS ESPECÍFICO PARA SABER QUÉ CANTIDAD DE VEHÍCULOS Y DE QUE CAPACIDAD SE UTILIZARAN?	MEDIANTE SOLICITUD DE ORDEN DE RETIRO DE LOS BIENES SE INDICARÁ EL VOLUMEN DE LOS MISMOS.
4	ANEXO 22	PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, EN LAS NOTAS DEL ANEXO DICE (2) IMPORTE EN MONEDA NACIONAL CON NÚMERO Y LETRA, SEGÚN LA MAGNITUD DE LA COTIZACIÓN SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. LA CONVOCANTE PUEDE DETALLAR ¿A QUÉ SE REFIERE CON "LA MAGNITUD" DE LA COTIZACIÓN?	SE REFIERE A LA CANTIDAD O MONTO DE SU COTIZACIÓN.
5	PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	¿PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EL PARTICIPANTE QUE FÍSICAMENTE HAGA LA ENTREGA DE LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS PROPUESTAS Y LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, LO PODRÁ HACER CON EXHIBIENDO UNA CARTA PODER ORIGINAL EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA INVITADA?	PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS NO ES NECESARIO QUE QUIEN LAS PRESENTE CUENTE CON LOS PODERES DE REPRESENTACIÓN, Y BASTARÁ CON QUE EXHIBA UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE. SIN EMBARGO DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LAS PROPUESTAS TENDRÁ QUE VENIR EN ORIGINAL IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE QUIEN FIRMA LAS PROPUESTAS, ASI COMO LAS ACTAS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-032-2022, PARA LA DE "SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE MEDICAMENTOS CADUCOS".



			CONSTITUTIVAS, PODER NOTARIAL DE SER EL CASO, Y LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.3 DE LA BASES.
--	--	--	--

- IV. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO QUE RESPONDIERON **NO** TENER ALGUNO.-----
- V. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----
- VI. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE, ASÍ COMO A LOS PARTICIPANTES CUANDO ESTIME CONVENIENTE.--
- VII. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS SE LLEVARA A CABO EL DÍA 21 DE OCTUBRE A LAS 13:00 HORAS EN ESTA MISMA SALA. -----
- VIII. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR. -----

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	ADOLFO ALONSO BONEQUI JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS.	
DIRECCIÓN JURIDICA Y NORMATIVA	MTRA. MARÍA TERESA NOHEMÍ BUENDÍA ELIZALDE REPRESENTANTE	
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS	LIC. KARLA IVETTE JIMÉNEZ SÁNCHEZ SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS	
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	ARQ. ANA JIMENA ARELLANO LÓPEZ JUD DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	
	LIC. NALLELY MORALES ROSAS REPRESENTANTE	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-032-2022, PARA LA DE "SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE MEDICAMENTOS CADUCOS".



POR LOS PARTICIPANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTATE	FIRMA
SI EQUIPO Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	RAFAEL IGARTÚA MÉNDEZ	
SISTEMAS INTEGRALES EN EL MANEJO DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S. DE R.L.	VICENTE SESMA AGUIRRE	
SANIRENT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	HÉCTOR TAPIA	

